

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
www.cepa.gob.sv

Res_UAIP_130/2017

San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos, del día veintidós de noviembre del año dos mil diecisiete, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)** luego de haber recibido la solicitud de información suscrita por la señora _____, de fecha catorce de noviembre y siendo asignada con número de referencia **Sol_UAIP_117/2017**, fue solicitado lo siguiente:

1. En formato EXCEL el detalle del personal contratado por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, del período comprendido del 01 de febrero al 31 de octubre de 2017. Donde se detalle el nombre completo y fecha de ingreso del personal.
2. En formato EXCEL el detalle del personal despedido por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, del periodo de 01 de febrero al 31 de octubre de 2017. Donde se detalle el nombre completo del empleado, fecha de ingreso a la institución, fecha de salida de la institución y motivo de salida.
3. En formato EXCEL la planilla de empleados al 31 de octubre de 2017, de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma. Donde se detalle el nombre completo del empleado, fecha de ingreso a la institución y cargo dentro de la institución.

Con base a lo peticionado se **RESUELVE:**

- I. De acuerdo a la información proporcionada por parte del Departamento de Administración de Personal mediante memorando GADRH-567/2017 se hace entrega de la información requerida en los numerales 1 y 3.
- II. El Departamento de Administración de Personal declara información inexistente de acuerdo al Art. 73 de la LAIP, según lo peticionado en el numeral 2 de la referida solicitud al manifestar: "No ha habido personal despedido en Oficina Central en el periodo requerido".

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo electrónico se remite documento de resolución No. Res_UAIP_130/2017.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://www.transparencia.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma".
NOTIFÍQUESE.



Licda. Jayme Magaña
Oficiala de Información

